

INTRODUCCION.

El proceso de Evaluación Ex Ante GOREs corresponde a la evaluación realizada en el Sistema de Monitoreo y Evaluación SES-DIPRES a los programas públicos diseñados por los Gobiernos Regionales, en el marco de las competencias establecidas en el DFL N°1-19.175, Ley del Ministerio de Desarrollo Social y Familia N°20.530 de 2011 y ampliadas a partir de 2023 por glosa presupuestaria. El DFL N°1-19.175 otorga a los gobiernos regionales competencias en materias de ordenamiento territorial, fomento productivo, desarrollo social y cultural. Posteriormente, desde 2024, la Glosa 03 amplió estos ámbitos incorporando programas en: Emergencia; Seguridad Pública; Salud; Cuidados; Medioambiente y Gestión de Residuos; Energía, Transporte y Telecomunicaciones; y Asistencia Técnica. Estos lineamientos se mantienen vigentes en la Glosa 06 para el año 2025.

La Dirección de Presupuestos, en conjunto con la Subsecretaría de Evaluación Social, implementa este proceso mediante una metodología adaptada a las particularidades regionales, pero alineada con los estándares del nivel central. El mecanismo funciona bajo la modalidad de ventanilla abierta para la presentación de iniciativas y se encuentra disponible durante todo el año. Una vez que las iniciativas son declaradas como programa público, el GORE presenta el diseño del programa para su evaluación a SES o DIPRES.

De acuerdo con el marco normativo, tanto la SES como la DIPRES tienen responsabilidades en la evaluación de los programas públicos. En particular, los diseños de programas “sociales” son evaluados y monitoreados por la SES, mientras que los “no sociales” corresponden a la DIPRES. Si bien la metodología y la pauta de evaluación son compartidas por ambas instituciones, existen diferencias en la forma de reportar los resultados finales debido a las normativas que regulan a cada organismo. No obstante, se ha establecido la equivalencia entre ambos modelos, que se presenta en la siguiente tabla.

Dimensiones Evaluadas por DIPRES y SES en Evaluación Ex Ante GORE

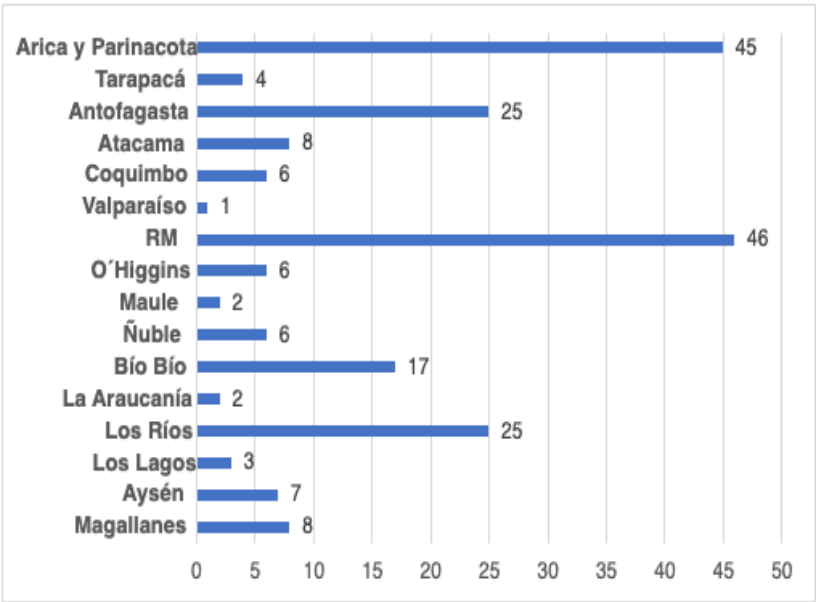
Pilares DIPRES	Descripción	Dimensiones SES	Descripción
Diagnóstico del Problema	Corresponde al proceso de análisis, medición e interpretación que ayuda a identificar necesidades o problemas públicos y los factores causales implicados, a fin de obtener los antecedentes necesarios para planificar y orientar el diseño o reformulación significativa de un programa. Para respaldar el problema identificado se deben identificar causas y efectos o consecuencias negativas vigentes, con sus respectivos vínculos causales y evidencia que los respalda.	Atingencia	Pertinencia del diseño del programa para resolver el problema o la necesidad que justifica su existencia, en relación con la población que se ve afectada por dicho problema. Además, evalúa cómo se enmarca el programa dentro de las políticas regionales, los objetivos estratégicos de la institución y su relación con otros programas públicos.
Población del Programa	Caracterización de la población que se ve afectada por el problema identificado en el diagnóstico del programa. Se analizan la población potencial y la población objetivo del programa, así como los criterios de focalización que permitirán estimar la población a atender en el mediano plazo. Se evalúan también los procesos de selección, priorización y cuantificación de los beneficiarios efectivos.	Coherencia	Evaluación del diseño del programa, revisando la adecuada relación o vínculo entre sus objetivos (propósito y componentes), la población a atender y la estrategia de intervención. También, se evalúan los ejecutores y complementariedades e incorporación de enfoques de Derechos Humanos.
Objetivos del Programa y Seguimiento	Identificación del objetivo directo del programa o propósito, lo cual permitirá identificar las variables de resultados del programa, para luego hacer seguimiento de dichos resultados intermedios y finales a través de indicadores de desempeño. Ello facilita determinar si una vez	Consistencia	Evaluación de la adecuada relación entre el diseño planteado y su posterior ejecución, analizada a partir de la definición de indicadores que permitirán hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos planteados, del sistema de información con que contará el programa, y de los gastos planificados.

Pilares DIPRES	Descripción	Dimensiones SES	Descripción
	ejecutado el programa cumple el propósito y contribuye a resolver la brecha identificada. Adicionalmente, el programa debe identificar medios de verificación que validen los resultados reportados.		
Estrategia y Componentes	Se describe la estrategia del programa, esto es, explicar la secuencialidad o relación que existe entre los distintos componentes y como éstos se articulan para lograr el propósito planteado. Se deben identificar las articulaciones necesarias con otras instituciones públicas o privadas, y cómo éstas se relacionan operativamente con el programa. Adicionalmente, se debe identificar si el programa considerará mecanismos de participación ciudadana y/o algún otro enfoque particular dentro de su estrategia (género, pueblos indígenas, territorial, otros).	Coherencia	Los elementos asociados a la estrategia del programa se abordan en la sección de coherencia.

ESTADO DE AVANCE AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

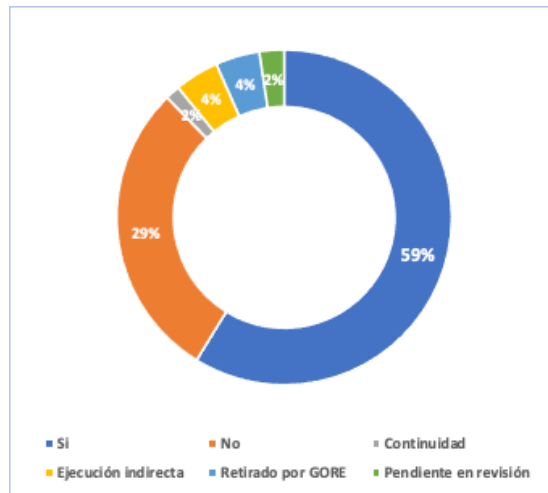
Desde que se inició esta modalidad en 2023 hasta el 31 de agosto del presente año, han ingresado 211 perfiles de iniciativas correspondientes a 16 Gobiernos Regionales; destacando los GORES de Arica y Parinacota, Metropolitano, Los Ríos y Antofagasta con la mayor cantidad de perfiles ingresados.

GRAFICO 1: Perfiles de iniciativas presentadas según GORE



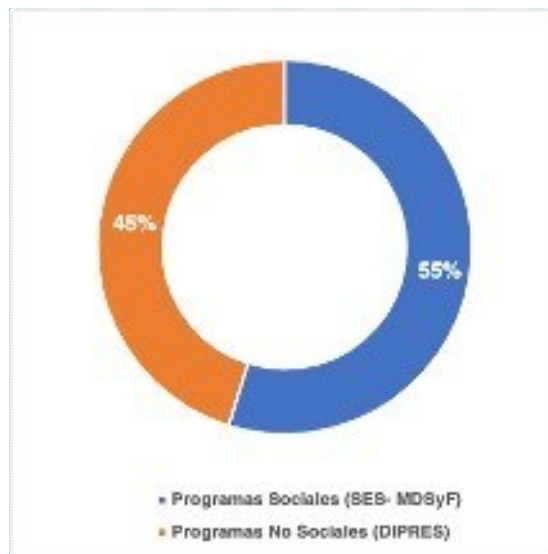
La revisión de los perfiles ingresados indica que 124 iniciativas (un 59%) efectivamente se ajustan a la definición de programa público, 61 iniciativas (29%) no corresponden metodológicamente a un programa y por lo tanto no continúan con la evaluación de diseño. Además, se registran 12 perfiles que, pudiendo corresponder a programas, quedaron excluidos de este proceso por algunas de las causales establecida en la Glosa 06 del presupuesto de inversión de los Gobiernos Regionales, 9 que fueron retirados del proceso por los respectivos GORES y 5 que se encuentran en revisión. El detalle se muestra en el Gráfico 2.

GRAFICO 2: Resultado revisión perfiles



Como se muestra en el Gráfico 3, de las 124 iniciativas que corresponde a programas, 68 corresponden a iniciativas del ámbito Social (55%); en tanto que 56 corresponden a iniciativas No Sociales (45%).

GRAFICO 3: Ámbito de los programas



El énfasis de los programas presentados a la fecha está puesto en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales y municipios para formular y gestionar proyectos; en recursos hídricos, cuidado del medio ambiente y turismo, entre otros, así como programas sociales destinados al cuidado de adultos mayores, la prevención de la violencia de género y la entrega de ayudas sociales de salud.